



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

V LEGISLATURA

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 08 DE DICIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día jueves ocho de diciembre del año dos mil once, con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 70 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibieron 2 comunicados de la Secretaría de Gobierno y 1 de la Secretaría de Seguridad Pública, ambas del Distrito Federal por los que remitieron respectivamente diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; por lo que se instruyó su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de Administración Pública Local y de Seguridad Pública, para los efectos correspondientes.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que el comunicado al que se hizo referencia contiene una respuesta relativa a un asunto aprobado por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento del Diputado promovente y tomara nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los dictámenes enlistados en los numerales 7 y 8 se trasladaban al final del capítulo de dictámenes.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforma el artículo 45 y se deroga el artículo 105 Bis, ambos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local por el que se reforma la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente a los Titulares de las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal a que dentro de sus jurisdicciones lleven a cabo un programa de empadronamiento y de regularización de los estacionamientos habilitados en lotes baldíos dentro de sus respectivas Demarcaciones, a

fin de hacer cumplir la normatividad vigente en la materia; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de los 16 Jefes Delegacionales, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Xochimilco, Ingeniero Manuel González González, a realizar los trabajos de zonificación en el predio denominado Tlaxoapa II; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Xochimilco y del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, para los efectos correspondientes.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Tesorero del Distrito Federal, Licenciado Emilio Barriga Delgado, a que se abstenga de exigir requisitos adicionales a los establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal para llevar a cabo el trámite de reclasificación del índice de desarrollo para el cobro de los derechos por suministro de agua; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Tesorero del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Atención a Grupos Vulnerables, a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales y al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en las Demarcaciones citadas, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Atención a Grupos Vulnerables; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Procurador General de Justicia y del Secretario de Seguridad Pública, ambos del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Gestión Integral del Agua a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que habilite o implemente los sábados, domingos y días festivos un programa de respuesta rápida que atienda la reparación de fugas de agua potable en las vías secundarias de la red de dicha Demarcación; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Gabriel Varela

López, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Atención a Grupos Vulnerables; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 13, 33 y 47 del orden del día habían sido retirados; asimismo que la iniciativa enlistada en el numeral 14 había sido trasladada al final del capítulo de iniciativas.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas por lo que informó que se recibió una con proyecto de decreto por el que se reforma y se adiciona un Inciso C) a la fracción II del Artículo 283 del Código Fiscal del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, para presentar una iniciativa por la que se reforman y adicionan dos párrafos del Artículo 815 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone denominar un salón de esta Asamblea Legislativa, "Doctor Juventino Víctor Castro y Castro"; suscrita por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 fracción XII, 17 fracción I inciso a), 23 fracción X, el Título del Capítulo Vigésimo y los artículos 82 y 83, se adiciona al artículo 83 una fracción XI para recorrer la actual y se derogan del artículo 83 las fracciones I y VI de la Ley de Salud del Distrito Federal y se reforman los artículos 3 fracción V, 36 párrafo primero, 83 párrafo primero y se adiciona un artículo 3 Bis y un Transitorio a la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, se reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, se reforma la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal y se reforma la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Seguridad Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 y 5, párrafo segundo y adiciona al 13

un párrafo segundo, para recorrer los que siguen de la Ley de Extinción de Dominio del Distrito Federal y se adiciona un capítulo III con sus artículos 159 Bis y 159 Ter al Código Penal para el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa para reformar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en los artículos 25, 42 fracción IX, XX, 46 fracción IV inciso a) numeral 3, la adición de la fracción IX bis del artículo 42 del mismo ordenamiento y adición del título cuarto bis con un artículo 51 bis, así como la derogación del artículo 43 del mismo ordenamiento; suscrita por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que después de revisar la iniciativa de reforma que remitió el Diputado Horacio Martínez Meza, respecto a reformas a las Leyes de Establecimientos Mercantiles, Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y Ley para la Prevención de la Violencia en los Espectáculos Públicos, se corregía el turno y se dictaba a las Comisiones Unidas de Administración Pública y de Seguridad Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles y de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Segundo Transitorio del decreto por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 10 de septiembre de 2009 y sus reformas del 14 de mayo del 2010 y 10 de marzo de 2011; suscrita por el Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos Quinto y Sexto Transitorios del decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de marzo del 2011; suscrita por el Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 187 y al artículo 188 del Código de Procedimientos Penales; suscrita por el Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que las iniciativas enlistadas en los numerales 28 y 29 del orden del día, se trasladaban al final del capítulo de iniciativas.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 y se crea una fracción VII del artículo 14 de la Ley de Vivienda del Distrito Federal; suscrita por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Enseguida, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 28 y 29 del orden del día, habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a que de conformidad con lo establecido por el segundo transitorio de la Ley de Publicidad Exterior para el Distrito Federal, procedan a retirar los espectaculares y anuncios en general que no cuenten con licencia, autorización condicionada o visto bueno; suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, se implemente un operativo de control de tránsito vehicular permanente en el cruce de avenida Acoxpa y avenida Canal de Miramontes, colonia Villa Coapa de la Delegación Tlalpan; suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considere se amplíe el presupuesto destinado al gasto social; suscrita por el Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa a etiquetar en el Presupuesto 2012 para el Instituto Local de la Infraestructura Física y Deportiva del Distrito Federal la cantidad de 2 millones 500 mil pesos destinada a dar mantenimiento mayor y equipamiento a la escuela secundaria diurna número 98 Federico Frebel en Iztapalapa; suscrita por el Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual

fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea a considerar para el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal el etiquetamiento en el Presupuesto 2012, se destine al Instituto Tecnológico de Tláhuac la cantidad de 7 millones de pesos para el proyecto denominado Egiptología de Submeteo Redes en la Delegación Tláhuac, el Proyecto Didáctico para Competencias Tecbuc y para el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del DF, 2 millones de pesos para la construcción de la cancha de básquetbol; suscrita por el Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que en el proyecto de presupuesto de la Delegación Gustavo A. Madero para el ejercicio 2012 se destine 1 millón 585 mil 276 pesos para la rehabilitación del espacio recreativo ubicado en Calle 15, entre Perillillar y avenida Monte Alto, colonia Ampliación Progreso Nacional en la Delegación Gustavo A. Madero; suscrita por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo a efecto de que en el Presupuesto de Egresos para el año 2012 le sean asignados 10 millones de pesos etiquetados a la Delegación Álvaro Obregón, a fin de realizar trabajos de remodelación y mejoramiento de los centros deportivos de la Demarcación; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Salud y Asistencia Social de esta Asamblea a que la opinión a que hace referencia el artículo 64 Bis de nuestra Ley Orgánica, se otorguen recursos fiscales adicionales al presupuesto aprobado por este Pleno a la Secretaría de Salud del Distrito Federal un monto de 7 millones 380 mil pesos para la continuación de obras y equipamiento de los centros de salud Francisco Villa, Quetzalcóatl y Santiago Acahualtepec; suscrita por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, y al Director General del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana, Ingeniero Fausto Lugo García, a que en base a sus atribuciones y de manera coordinada e inmediata realicen la implementación del Sistema Tecnológico de Videovigilancia llevando a cabo los trabajos específicos de instalación de cámaras de video, vigilancia y botones de emergencia en la Avenida Canal de Chalco, esquina Damiana, calle Acahuatl, Macuite, Muiltle, entre Damiana y Pintaman, colonia El Molino, de la Delegación Iztapalapa; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea etiquete un presupuesto de 225 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2012 para la creación y operación de la ruta Metro Aragón-Metro Oceanía, de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea etiquete un presupuesto de 4 millones de pesos para la instalación y operación de un Módulo de Seguridad en la Colonia 3 Mosqueteros, de la Delegación Venustiano

Carranza; suscrita por la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y al Primer Superintendente José Pedro Vizuet Bocanegra, Director General de la Policía Bancaria e Industrial, a efecto de etiquetar una partida presupuestal especial con la finalidad de incrementar los recursos del Presupuesto de Egresos para la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal y así poder cumplir con sus obligaciones; suscrita por el Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a la Procuraduría General de Justicia y al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, para que garanticen la salvaguarda de quienes denuncian la violencia de género, particularmente desde la modalidad de violencia familiar, mediante la reducción en los tiempos de determinación de las medidas de protección de emergencia; suscrita por el Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Equidad y Género y de Administración y Procuración de Justicia.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Cultura de esta Asamblea a que en la opinión a que hace referencia el Artículo 64 Bis de nuestra Ley Orgánica, se considere etiquetar en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal un monto de 3.5 millones de pesos para la celebración del 13 al 20 de marzo de 2012 la Fiesta del Espíritu Oaxaqueño, Guelaguetza 2011 y de los pueblos originarios en la Delegación Iztapalapa y a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública para los mismos efectos; suscrita por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a esta Asamblea apruebe un monto adicional de 100 millones de pesos para que el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades cumpla con la política de atención a los pueblos indígenas, originarios, afrodescendientes, comunidades de distinto origen nacional, desarrollo agropecuario y rural, equidad de género, agricultura sustentable a pequeña escala, proyectos especiales y vinculación comercial; suscrita por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto de esta Asamblea, para que se le asignen recursos presupuestales por un importe de 116 millones 400 mil pesos adicionales a la Procuraduría Social a efecto de que se dispongan los recursos financieros que se requieren para el desarrollo de sus funciones; suscrita por el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto a que durante el estudio y análisis del dictamen del paquete financiero, destine una partida de 12 millones de pesos para la rehabilitación de los espacios públicos, la instalación de juegos infantiles de nueva generación en 6 colonias de la Delegación Gustavo A. Madero; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto etiquete en el Presupuesto 2012, 20 millones de pesos para llevar a cabo un Programa de Mantenimiento y Equipamiento de los Campos de Béisbol en los 16 centros deportivos de la Delegación Azcapotzalco; suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario

del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública etiquetar 10 millones 640 mil pesos para la construcción de un kínder, en la colonia Tierra Blanca, en Tláhuac; suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto, que en el Presupuesto de Egresos de este año, se asignen y etiqueten 400 millones de pesos para el sistema de transporte colectivo, a fin de que lleven a cabo un programa de ahorro de energía; suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se conmina al Jefe Delegacional en Milpa Alta, a incluir dentro del POA 2012 los requerimientos presupuestales necesarios con la finalidad de dar solución a la demanda ciudadana en las colonias Emiliano Zapata, I y II Sección, también conocidas como La Conchita; suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea, a que dentro del alcance de sus atribuciones garanticen que no se creen nuevos impuestos en el plazo de la tenencia vehicular en la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; posteriormente el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado José Luis Muñoz Soria, con 18 votos a favor, 24 votos en contra y 4 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 34 del orden del día, había sido trasladado al final del capítulo de proposiciones.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta a este Órgano Colegiado y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a la defensa del aguinaldo 2011; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa, contemple una partida suficiente en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012 para el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 43 y 44 del orden del día, se trasladaban al final del capítulo de proposiciones.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que apruebe los recursos presupuestales necesarios para la terminación de las Preparatorias Iztapalapa 3, Iztapalapa 4 y Venustiano Carranza en el ejercicio fiscal 2012; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Salud y Asistencia Social de esta Asamblea que en la opinión a la que hace referencia el artículo 64 Bis de nuestra Ley Orgánica se otorguen recursos fiscales adicionales al presupuesto aprobado por este Pleno a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en un monto de 8 millones 779 mil 927 pesos para la contratación de personal de honorarios para la cobertura del turno vespertino de los centros de salud de la jurisdicción sanitaria de la Delegación Iztapalapa, así como de la Clínica de la Mujer en la misma Demarcación; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 39, 40 y 60 del orden del día, habían sido trasladados al final del capítulo de proposiciones; asimismo que los puntos enlistados en los numerales 43, 44 y 61, del orden del día, habían sido retirados.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Asamblea instruye a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que con estricto apego a lo previsto en los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 7º, 8º, 36, 42 fracciones III y IX, 43, 76 y 85 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 1º, 7º, 10 fracciones V y VI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como 1º y 201 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, asigne el presupuesto que como Órganos de Gobierno del Distrito Federal la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal determinaron con base en su independencia y autonomía presupuestal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa, a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Pública, todos del Distrito Federal para que en forma coordinada investiguen y en su caso sancionen a quienes vendan bebidas alcohólicas, contraviniendo lo establecido en las leyes de la materia; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero del año 2012 destine una partida de 133 millones 171 mil 282 pesos al Zoológico de San Juan de Aragón, para continuar con los trabajos del Plan Maestro y completar algunos proyectos prioritarios y así garantizar el que se tenga un mejor lugar para el beneficio de las familias que lo visitan, así como también que las instalaciones en general estén en las mejores condiciones para la fauna que se encuentra en cautiverio; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 34 del orden del día, se trasladaba para la siguiente Sesión.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Licenciada Martha Delgado Peralta, informe a esta Soberanía sobre las diversas acciones que la dependencia a su cargo realiza a fin de salvaguardar las áreas naturales protegidas ubicadas en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la promoción y publicación en medios electrónicos e impresos de las publicaciones que se han realizado en la historia de este Poder Legislativo Local; suscrita por la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que incluya en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 una asignación presupuestal para la construcción de una planta potabilizadora en la colonia El Molino, perteneciente a la Delegación Iztapalapa, con la finalidad de beneficiar a la población más pobre que sufre desabasto de agua potable; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que durante el estudio, análisis y dictamen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012, etiquete recursos a las dependencias correspondientes para prevenir inundaciones en la Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las quince horas con veinte minutos, la Presidencia levantó la sesión y citó para la que tendría verificativo el día martes 13 de diciembre del presente año a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.